



Agenda CMN, choque frontal con la 47

El Consejo Mexicano de Negocios, que preside **Rolando Vega** y agrupa a las grandes empresas del país, presentó a las candidatas a la Presidencia de la República su agenda 2024-2030, con propuestas de política pública y económica englobadas en 10 temas que, en la práctica, representan en su gran mayoría un choque frontal con las políticas de la 4T que defiende **Claudia Sheinbaum**.

El CMN pide, por ejemplo, que los ministros de la SCJN sean juristas altamente capacitados y leales a la Constitución cuando la propuesta de **López Obrador** es que sean elegidos por voto popular.

En Estado de derecho y seguridad propone evitar la discreción en la toma de decisiones de las autoridades para que no haya actos arbitrarios y uniforme de extorsión a agentes económicos.

En materia de seguridad propone asegurar que la participación de las Fuerzas Armadas sea congruente con su mandato constitucional, y una estrecha coordinación de políticas municipales y estatales con la Guardia Nacional.

En cuanto a las finanzas públicas, la principal propuesta es mantener un superávit primario y la disminución de la deuda como porcentaje del PIB; aumentar la recaudación de 16% del PIB actual a 20%; una reforma al impuesto predial para que los estados sean los responsables de su recaudación, y privilegiar proyectos de inversión en infraestructura social que sean rentables económicamente.

ENERGÍA, CARTA A SANTACLÓS

En cuanto a energía, las peticiones no sólo contradicen a la 4T, sino que además parecen una carta a Santaclós. El CMN pide, desde luego, una mayor participación de inversionistas privados, prohibir subsidios de CFE y Pemex con recursos propios a sindicatos y otorgar a inversionistas y proveedores de servicios nacionales y extranjeros el mismo trato que a Pemex y CFE.

Demandan asegurar que generadores y comercializadores privados de energía, asuman los costos de transmisión y distribución, que cualquier subsidio provenga del PEF y sea neutralmente competitivo y permitir que la CFE reciba subsidios generalizados no discriminatorios para promover energías limpias. El problema es que, tanto **López Obrador** como **Sheinbaum**, se han negado a una mayor participación del sector privado en el sector energético.

MOODY'S ALERTA SOBRE DÉFICIT FISCAL Y ENERGÍA

Aunque no es usual tratándose de una empresa valuadora que califica la calidad de la deuda de emisores públicos o privados, en un análisis difundido ayer, Moody's alerta sobre el difícil panorama fiscal que enfrentará la próxima presidenta con un déficit fiscal superior al 5% del PIB.

Da por hecho que el próximo 2 de junio ganará **Claudia Sheinbaum** o **Xóchitl Gálvez**, y señala que la trayectoria —léase calificación— del crédito soberano de México dependerá de los planes de consolidación fiscal y de la capacidad del próximo gobierno para evitar un mayor deterioro fiscal. Enfatiza el problema de Pemex y de la política energética, y hace una interesante comparación entre las propuestas de ambas candidatas. Asegura que si bien ambas coinciden en la importancia de la transición hacia la energía renovable, **Sheinbaum** continuará expandiendo la refinanciación generando mayores pérdidas mientras que **Gálvez** permitirá la participación del sector privado, y alejará a Pemex de operaciones no rentables para favorecer a tecnologías de energías modernas y sostenibles.

Crítica que por falta de inversión, México esté rezagado en los planes de transición a energía limpia y con insuficiente capacidad instalada de transmisión. Mientras **Gálvez** propone reabrir el sector a la inversión privada y reactivar las subastas eléctricas. En tanto que **Sheinbaum** propone continuar con el dominio de la CFE.

El CMN pide que los ministros de la SCJN sean juristas altamente capacitados y leales a la Constitución.

